



DECRETO del Presidente 15/2019, de 1 de julio, por el que se dispone el cese de doña Isabel Gil Rosiña como Portavoz de la Junta de Extremadura.

(2019030027)

En virtud de lo dispuesto en el artículo 13.f) de la Ley 1/2002, de 28 de febrero, del Gobierno y de la Administración de la Comunidad Autónoma de Extremadura, dispongo el cese de doña Isabel Gil Rosiña como Portavoz de la Junta de Extremadura.

Agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Mérida, a 1 de julio de 2019.

El Presidente de la Junta de Extremadura,
GUILLERMO FERNÁNDEZ VARA

• • •